

FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El importe total de este rubro es por \$1,792,234,959, y se integra por el efectivo en cuentas de cheques, las inversiones en valores gubernamentales de renta fija y los fondos con afectación específica, así como sus correspondientes intereses devengados.

El saldo promedio mensual de las cuentas de cheques al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$6,623,650 y representa el 0.37% del saldo total de las disponibilidades, porcentaje muy por debajo del 10% que los “Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal” publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º de marzo de 2006 autorizan a mantener en cuentas de cheques (sin invertir). El monto de las inversiones asciende a \$1,753,523,485, el cual representa el 42% con respecto al total del patrimonio. Por otra parte, los fondos con fines específicos ascendieron a \$32,087,824.

Conforme a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los “Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 1º de marzo de 2006, el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) mantiene sus disponibilidades invertidas en valores gubernamentales de renta fija, adquiridos a través de operaciones de reporto o mediante asignación en directo, mismos que son resguardados por Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) en su carácter de custodio de valores.

Tratándose de operaciones de reporto, FOCIR registra sus inversiones en valores a su costo de adquisición más los intereses devengados a la fecha del estado de situación financiera; en el caso de las inversiones mediante asignaciones en directo, al igual que las operaciones de reporto, se registran inicialmente a su costo de adquisición, y cuando el título se enajena o llega a su vencimiento, se reconoce el resultado por

CUENTA PÚBLICA 2019

compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el patrimonio del Fideicomiso. La valuación de las asignaciones en directo se realiza a su valor razonable (precio de mercado), registrándose temporalmente en el patrimonio las variaciones resultantes.

Las disponibilidades financieras que mantiene FOCIR se encuentran en su gran mayoría comprometidas para su inversión en los vehículos de inversión de capital (Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios) en los que participa, estando sujeta su colocación a las llamadas de capital para inversión que en su momento le turne cada vehículo en función de sus respectivos programas de inversión.

Asimismo, el FOCIR cuenta con fondos constituidos para hacer frente a las obligaciones laborales que tiene con su personal determinadas de conformidad con la Norma de Información Financiera (NIF) D-3 "Beneficios a los empleados", emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), los cuales se mantienen invertidos en portafolios específicos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Bancos (cuentas de cheques)	6,623,650	1,861,195
Inversiones temporales	1,753,523,485	1,668,097,624
Fondos con fines específicos	32,087,824	31,169,586
Saldo de efectivo y equivalentes	1,792,234,959	1,701,128,405

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Vencimiento
Impuesto al valor agregado acreditable	25,450,726	<90 días
Préstamos al personal a mediano plazo	8,694,597	>90 días
Otros	77,330	<90 días
Saldo de derechos a recibir efectivo y equivalentes	34,222,653	

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

“Sin información que revelar”

4. Otros Activos Circulantes

“Sin información que revelar”

5. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Corresponden a las aportaciones realizadas por el FOCIR para participar en el capital social de empresas del sector rural y agroindustrial, así como en el patrimonio de vehículos de inversión especializados. La inversión en acciones es valuada conforme al método de participación.

El 55.8% del saldo de las inversiones financieras del FOCIR se conforma de su participación de hasta 35% en siete vehículos de inversión denominados Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios (FICAS), cuyo objeto es el de crear fondos con recursos propios y de inversionistas empresariales, nacionales o extranjeros, gobiernos nacionales en sus diferentes niveles y organismos internacionales, los cuales, serán destinados a la promoción de la inversión en capital de riesgo en territorio nacional, al fomento, desarrollo y consolidación de empresas del sector rural, sean éstas nuevas, de reciente creación y/o de tiempo en operación pero con potencial de crecimiento, no listadas en bolsa al momento de la inversión, rentables y generadoras de empleos permanentes y que formen parte de cadenas productivas exitosas (consolidadas), que tengan una estrategia comercial definida y probada para sus productos.

El 44.1% corresponde a la inversión realizada en la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S. A. de C. V. (CMIC) y su empresa Administradora CMIC, (42.4% y 1.7% respectivamente), las cuales se constituyen como un "Fondo de Fondos" cuyo objetivo principal es generar rendimientos ajustados por riesgos atractivos y fomentar la industria de capital privado en México. En 2006 el FOCIR transfirió a ese Fondo, con el carácter de aportación patrimonial, sus operaciones de financiamiento mejor calificadas, así como las inversiones permanentes en acciones de mayor plusvalía, previa autorización del Órgano de Gobierno y con el consentimiento de las empresas asociadas del FOCIR.

El 1º de junio de 2018 el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, en su carácter de fideicomitente adherente, suscribió un convenio de adhesión al Fideicomiso de Inversión de Capital Privado denominado “Innovacamp Ventures”, en conjunto con Innovacamp Food-Agrobusiness Ventures, S.A.P.I. de C.V. como administradora del Fondo, Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero Actinver en su carácter de Fiduciaria; FOCIR participará en dicho fideicomiso hasta con 30 mdp. A la fecha FOCIR ha efectuado desembolsos por \$880,000 para el Fideicomiso mencionado, cifra que representa el 0.1% del total de las inversiones financieras a largo plazo.

CUENTA PÚBLICA 2019

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las aportaciones realizadas en cada uno de ellos durante esos ejercicios se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Aportaciones realizadas en el ejercicio 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Aportaciones realizadas en el ejercicio 2018
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. (CMIC)	967,666,490	-	931,321,201	-
Administradora CMIC, S.A. de C.V.	40,183,530	-	31,078,695	-
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA)	1,422,722	2,500,000	2,279,440	4,000,000
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Infraestructura	129,617,962	1,093,355	135,850,290	2,567,786
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Activa	47,296	-	90,795	-
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 2	168,656,708	-	290,268,453	3,514,090
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 4 Agropyme	332,507,959	294,731,053	30,085,988	2,215,812
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Sureste II	81,049,585	2,471,951	152,832,228	28,355,951
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 3	560,231,791	21,692,268	528,793,014	214,382,431
Innovacamp Ventures	880,000	330,000	550,000	550,000
Sumas de inversiones financieras a largo plazo	2,282,264,043	322,818,627	2,103,150,104	255,586,070

6. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

El rubro se integra por la cartera de crédito del FOCIR, así como por los préstamos a largo plazo otorgados al personal de conformidad con la normatividad interna aplicable.

La cartera que conserva FOCIR está constituida por créditos otorgados a empresas del sector rural y agroindustrial, que la entidad ha canalizado como operador de primer piso, cuyo saldo incluye documentos por cobrar por operaciones de financiamiento que se han formalizado en el proceso de reconocimiento de adeudos por parte de asociados en inversiones de capital de riesgo, las cuales ha estructurado FOCIR con el propósito de dar salida a las inversiones en acciones de empresas del sector, cuya temporalidad en términos de la inversión, había llegado a su término. Estos financiamientos cuentan con garantías reales que respaldan su recuperación. Asimismo, durante el ejercicio 2018 fue reactivado el financiamiento de primer piso, otorgándose créditos en la modalidad de deuda mezzanine.

CUENTA PÚBLICA 2019

La cartera es clasificada en vigente o vencida, de acuerdo con el comportamiento de los cobros recibidos. En particular, la cartera se considera vencida si en un término de noventa días no se han recibido pagos parciales de principal e intereses de los créditos otorgados. Una vez que un crédito es clasificado como cartera vencida, se suspende el registro en resultados de los intereses que se devenguen y, respecto de los intereses ya devengados, se constituyen estimaciones preventivas equivalentes al 100% del importe registrado a la fecha.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de los Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo se integra como sigue:

Concepto	Saldo Bruto al 31 de diciembre 2019	Estimación Preventiva 2019 (E.P.) \$ (Nota 9)	Saldo Bruto al 31 de diciembre 2018	Estimación Preventiva 2018 (E.P.) \$ (Nota 9)
Cartera vigente	63,251,196	-	162,373,518	-
Cartera vencida	146,537,729	-144,539,654	153,828,543	-139,592,698
Préstamos a largo plazo	32,337,485	N/A	33,011,153	N/A
Saldo de derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	242,126,410	-144,539,654	349,213,214	-139,592,698

7. Bienes Muebles

Bienes Muebles: El mobiliario y equipo del FOCIR es registrado a su costo de adquisición. La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes anuales sobre los saldos históricos correspondientes:

Equipo de Cómputo	30%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%

Para efectos del reconocimiento de los efectos de la inflación, durante el ejercicio 2019 el FOCIR no aplicó el método integral para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, toda vez que no se presentó un entorno económico inflacionario, tal y como lo establece la normatividad gubernamental aplicable. La última reexpresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

CUENTA PÚBLICA 2019

El saldo neto de los Bienes Muebles al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se integra conforme el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Equipo de cómputo	6,070,064	6,070,064
Mobiliario y equipo de administración	2,266,027	2,266,027
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	335,677	335,677
Maquinaria y otros equipos	1,669,687	1,669,687
Total bienes muebles	10,341,455	10,341,455
Depreciación de equipo de cómputo	-6,017,168	-5,937,684
Depreciación de mobiliario y equipo de administración	-1,373,257	-1,234,405
Depreciación de mobiliario y equipo educacional y recreativo	-202,285	-170,097
Depreciación de maquinaria y otros equipos	-1,106,687	-984,755
Total depreciación de bienes muebles	-8,699,397	-8,326,941
Total neto	1,642,058	2,014,514

La depreciación correspondiente al ejercicio 2019 asciende a \$372,457.

8. Activos Diferidos

El rubro representa el monto de los seguros pagados por anticipado, los cuales son destinados a cubrir los gastos médicos mayores y menores del personal del FOCIR; asimismo, comprende el seguro de vida, de responsabilidad civil y seguro contra daños, el saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Seguro de gastos médicos mayores	-	573,563
Seguro de responsabilidad civil	-	148,880
Seguro contra daños	-	26,708
Total de activos diferidos	-	749,151

9. Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio

De acuerdo con las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el FOCIR reconoce la estimación preventiva para cubrir el riesgo de incobrabilidad de los préstamos otorgados; como se menciona en la nota 6 la estimación en comento cubre el 98.6% del total de la cartera vencida y ascendió al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a \$144,539,654 y \$139,592,698, respectivamente.

10. Otros Activos no Circulantes

El saldo de este rubro asciende a \$63,888,025 e incluye los inmuebles adjudicados como resultado de los procesos de recuperación judicial y extrajudicial de las inversiones y financiamientos otorgados que ha realizado FOCIR, mismos que se registran al valor determinado en la resolución judicial; asimismo, comprende los recursos del Fondo para la Realización de Estudios que Promuevan el Desarrollo del Sector Financiero Rural (FOFIRE), propiedad de la SHCP y SAGARPA, a destinarse a la realización de estudios vinculados al sector rural y agroindustrial que determinen dichas Dependencias.

Derivado de la resolución en la demanda en contra de la sociedad Empresas J.R., S.A. de C.V. por el adeudo que esta empresa mantenía con la Entidad, se recibieron mediante sentencia ejecutoria, en el mes de enero de 2012 tres inmuebles en la ciudad de Mazatlán, los cuales a valor de adjudicación ascienden en conjunto a \$6,600,000, asimismo, de acuerdo con el oficio FCR.DJ.053.05/13 de la Dirección Jurídica, mediante el cual se informa que se dictó sentencia ejecutoria por el adeudo de María Inocencia Romero, se llevó a cabo en el mes de septiembre 2013 el registro

CUENTA PÚBLICA 2019

de la adjudicación de una fracción del terreno denominado Palmagtitán ubicado en el Estado de Puebla, el cual asciende a \$1,955,000 de acuerdo con la póliza proporcionada por la Dirección de Operación. Por otra parte, en el mes de enero de 2014, se recibió mediante sentencia ejecutoria, la adjudicación de un inmueble ubicado en Mexicali, Baja California con un valor de \$6,200,000 para cubrir el adeudo a cargo de Valle Congelado.

En febrero de 2017 se realizó la aplicación de \$21,936,650 derivado de la dación de pago de tres inmuebles (predios rústicos) en relación con los adeudos que mantenían las empresas Productores Avícolas de Occidente S.A. de C.V. y Mezquital del Oro de Occidente, S.A. de C.V mismos que se protocolizaron el 24 de agosto de 2016 mediante escritura pública N° 5222.

Durante noviembre 2017 se realizó el registro de \$12,933,333 originado por la adjudicación judicial de inmueble otorgado en garantía hipotecaria por parte de María Inocencia Romero Perdomo, respecto del cual, el juez 17 de lo Civil del Distrito Federal emitió sentencia Interlocutoria el 17 de mayo de 2017, en la que declara que se aprueba el remate a favor del FOCIR del inmueble denominado Rancho La Huerta en Zoapila, Tlaxcala.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle del saldo de los otros activos no circulantes es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Inmuebles recibidos en dación de pago	21,936,650	28,536,650
Inmuebles adjudicados	27,688,333	21,088,333
Inversiones del Fondo para la Realización de Estudios que Promuevan el Desarrollo del Sector Financiero Rural (FOFIRE)	14,263,042	13,144,221
Saldo de Otros Activos no Circulantes	63,888,025	62,769,204

CUENTA PÚBLICA 2019

➤ PASIVO

11. Pasivo Circulante

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	Saldo al 31 diciembre de 2019	Saldo al 31 diciembre de 2018	Vencimiento
Impuesto al valor agregado causado	16,067,410	16,563,012	> 90 días
Impuesto sobre la renta retenido por salarios	1,589,610	2,687,911	< 90 días
Impuestos retenidos por servicios profesionales	76,603	31,193	< 90 días
Aportaciones al fondo de pensiones	130,898	536,252	< 90 días
Cuotas de seguridad social	8,533	8,425	< 90 días
Cuentas por pagar a corto plazo	17,873,054	19,826,793	
Provisión comisiones	20,587,274	93,696,865	< 365 días
Gastos médicos	10,138,009	9,025,832	< 365 días
Depósitos pendientes de aplicación	2,048,318	2,048,318	>180 días
Provisión liquidación	-	2,151,670	< 90 días
Depósitos no identificados	4,243,006	4,267,120	>360 días
Depósito no identificado	12,073	35,229	>180 días
Depósito por aplicar	2,174,161	2,370,639	>360 días
Depósito por aplicar	-	9,178	<180 días
Depósito por reintegrar	-	1,107,273	<180 días
Depósito por reintegrar	63,467	63,467	>180 días
Depósitos en garantía	119,211	150,496	>180 días
Otros	347,734	453,827	<180 días
Otros pasivos a corto plazo	39,733,253	115,379,914	
Total de pasivo circulante	57,606,307	135,206,707	

12. Pasivo no circulante

Al 31 de diciembre de 2019, el 100% del personal en activo participa en el plan de retiro de contribución definida cuyo costo está establecido de antemano. El plan brinda la posibilidad de que los trabajadores realicen aportaciones voluntarias, en complemento a las que establece de forma obligada el Reglamento Interior de Trabajo.

Durante el ejercicio 2011, la entidad llevó a cabo las gestiones a efecto de realizar la migración del plan de pensiones del personal, de un esquema de Beneficio Definido (BD) a uno de Contribución Definida (CD), obteniendo la autorización por parte del Comité Técnico en noviembre de ese año.

A continuación, se detalla el saldo del rubro correspondiente a las provisiones a largo plazo, dentro del cual se clasifican las cifras de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mismas que incluyen la obligación de beneficios por pensiones del antiguo plan de pensiones (1) en el que se ubican únicamente los trabajadores pensionados.

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Beneficios por pensiones (1)	6,798,930	7,379,739
Beneficios por prima de antigüedad	613,492	458,518
Beneficios posteriores al retiro	33,309,338	30,529,974
Beneficios por indemnizaciones por despido	5,101,747	5,466,184
Provisión por resolución judicial	889,156	889,156
Fondos de terceros en administración	14,263,043	13,144,221
Totales	60,975,706	57,867,792

En el mes de julio de 2019 se concluyó el más reciente estudio actuarial con base en el cual se reconocieron en los estados financieros las obligaciones estimadas al cierre de diciembre 2019, dicho estudio contiene el reporte correspondiente a los lineamientos de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) el 1º de diciembre de 2014 y que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2016, teniendo entre sus principales cambios: mayor convergencia con las normas internacionales de contabilidad, modificación a los criterios de beneficios, las obligaciones por Prima de Antigüedad y por Indemnizaciones Legales ya no se presentarán desglosadas en Beneficios por Terminación y Beneficios por Retiro (ahora beneficios post-empleo), el reconocimiento inmediato en resultados del Costo Laboral de Servicios Pasados y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones, la ampliación de la definición de activos del plan; y la modificación y ampliación de las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento, entre otros.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Otros Ingresos y Beneficios

El FOCIR obtuvo ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Ingresos financieros		
Intereses	165,587,794	158,064,067
Comisiones	67,919,535	47,314,423
Otros	-	185,540
Total ingresos financieros	233,507,329	205,564,030
Disminución del exceso de provisiones	-	10,483,494
Otros ingresos y beneficios varios		
Utilidad en desinversión de acciones		
Otros	33,934	1,728,914
Recuperación cartera contenciosa	3,439,460	139,169
Valuación de la participación en subsidiarias	-	65,202,525
Total de otros ingresos y beneficios varios	3,473,394	67,070,608
Total de otros ingresos y beneficios	236,980,723	283,118,132

CUENTA PÚBLICA 2019

2. Gastos y otras pérdidas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad efectuó erogaciones como se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Servicios personales		
Sueldos y salarios	39,597,018	52,054,129
Cuotas de seguridad social	5,816,286	6,397,596
Gastos médicos	1,460,577	4,017,199
Aportaciones al plan de retiro	918,139	2,271,814
Total de servicios personales	47,792,020	64,740,738
Materiales y suministros		
Papelería y artículos de oficina	38,216	211,787
Medicinas y productos farmacéuticos	-	927,457
Otros	24,227	74,868
Total de materiales y suministros	62,443	1,214,112
Servicios generales		
Arrendamiento	9,589,975	9,554,071
Asesoría	6,478,518	8,766,150
Resoluciones de autoridades competentes, liquidaciones	13,970,647	7,528,891
Servicios oficiales	53,660	50,769
Otros impuestos y contribuciones	1,479,048	1,915,984
Servicios básicos	1,528,210	1,524,087
Mantenimiento y conservación	1,702,190	1,635,877
Comisiones	1,321,418	2,621,326
Otros	1,239,582	3,270,744
Capacitación	660,526	200,349
Total de servicios generales	38,023,774	37,068,248
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	37,704,688	-

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Depreciaciones	372,457	371,950
Costo neto de obligaciones laborales	2,475,497	11,221,211
Incremento a la estimación preventiva por riesgos crediticios	27,099,506	-
Otros gastos	-	2,699,589
Total de otros gastos y pérdidas extraordinarias	67,652,148	14,292,750
Total de gastos y pérdidas extraordinarias	153,530,385	117,315,848

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El Patrimonio de la entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra conforme el siguiente cuadro:

Patrimonio	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Aportaciones	3,467,760,623	3,321,135,371
Incremento por actualización aportaciones Gobierno Federal	1,294,259,876	1,294,259,876
Donaciones de patrimonio	36,657,071	36,657,071
Incremento por actualización de donaciones	2,828,938	2,828,938
Resultado de ejercicios anteriores	740,112,820	574,310,536
Exceso o insuficiencia en actualización del patrimonio	-1,471,813,185	-1,471,813,185
Resultado neto	83,450,338	165,802,284
Saldo del patrimonio contribuido	4,153,256,481	3,923,180,891

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El saldo de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Efectivo en bancos dependencias	6,623,650	1,861,195
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,753,523,485	1,668,097,624
Fondos con afectación específica	32,087,824	31,169,586
Total de efectivo y equivalentes	1,792,234,959	1,701,128,405

CUENTA PÚBLICA 2019

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	151,102,486	180,095,034
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	372,457	371,950
Amortización		
Incrementos en las provisiones	2,475,497	11,221,211
Incremento en inversiones producido por revaluación	-37,704,688	
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	-64,476,550	-48,109,759
Disminución en cuentas por pagar	961,901	-5,624,515
Adquisición de activo fijo		-37,600
Partidas extraordinarias		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	52,731,103	137,916,320

CUENTA PÚBLICA 2019

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

1. Total de ingresos presupuestarios	535,470,428
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	-
2.1 Ingresos financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del el exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	-
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	298,489,705
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	298,489,705
Aportaciones	146,625,252
Préstamos	3,168,573
IVA cobrado	13,247,276
Desinversiones	106,000,000
Intereses	9,165,019
Recuperaciones cartera propia	18,001,327.16
Amortizaciones empleados INFONAVIT	640,452
Aportaciones plan pensiones	1,382,370
Depósitos por aplicar	259,436
4. Total de ingresos contables	236,980,723

CUENTA PÚBLICA 2019

Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	412,356,639
2. Menos Egresos presupuestarios no contables	328,013,783
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	
2.2 Materiales y suministros	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	
2.16 Concesión de préstamos	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	322,818,627
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
2.19 Amortización de la deuda pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros egresos presupuestarios no contables	5,195,156
IVA pagado	3,843,846
Depósitos reintegrados	1,351,310
3. Más Gastos contables no presupuestales	69,187,529
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,907,838
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de inventarios	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	27,099,507
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	2,475,497
3.6 Otros gastos	
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	37,704,687
Valuación de la participación en subsidiarias y/o asociadas	37,704,687
4. Total de gastos contables	153,530,385

B) NOTAS MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Concepto (Miles de pesos)	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Valores recibidos en garantía	46,382	46,382
Cartera de crédito vencida	36,014	36,014
Control de presupuestos	88,558	98,920
Intereses devengados no cobrados	156,792	156,792
Otras cuentas de registro	2,098,439	2,939,059
Total de cuentas de orden	3,174,533	3,277,167

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los postulados básicos de la contabilidad gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera aplicables a fideicomisos públicos de fomento.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del FOCIR efectúe estimaciones para valor determinadas partidas de los estados financieros y para efecto de la revelación que requieren los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración, aplicando el juicio profesional y las metodologías de valuación aplicables, considera que las estimaciones realizadas fueron adecuadas en las circunstancias.

Asimismo, la normatividad gubernamental precisa el no reconocimiento de los efectos de la inflación, de acuerdo a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal NIFGG- SP-04, la cual establece que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, llevarán a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores sea menor al 26%.

2. Panorama económico y financiero

Indicadores

La inflación anual al cierre de diciembre de 2019 se ubicó en 2.83%, inferior a la meta fijada a principios de año en niveles del 4.0% (+/- 1 punto porcentual) e inferior al 4.83% correspondiente al mismo periodo de 2018 en 2.00%. El nivel de inflación del ejercicio es de los más bajos de las últimas dos décadas, el Banco de México informó que dado el incremento en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) provocarán un repunte del nivel de inflación el primer trimestre de 2020, pero se espera que dicho repunte sea transitorio, para continuar su tendencia a la baja y mantenerse en la meta fijada de 3.00%

En relación con el crecimiento económico, el Banco de México recortó sus expectativas para el cierre del ejercicio 2019 y redujo su estimado para el PIB del 2020 a un rango de entre 0.8 y 1.8 por ciento. Destacó que la recuperación de la economía se está retrasando, por lo que esperan que ésta se dé en el año 2020, pero a un ritmo más lento, tal como lo dibuja el pronóstico revisado para ese año.

La inversión en México dejará de contraerse con un ligero repunte durante el 2020, apoyada en la menor incertidumbre por la aprobación del TMEC, la estabilidad macroeconómica y un consumo interno sostenido.

Política Monetaria

Durante el periodo enero – diciembre 2019 la Junta de Gobierno del Banco de México determinó disminuir la tasa de interés de referencia en cuatro ocasiones 25 puntos base cada una, pasando de 8.25% a 7.25%. Lo anterior representa su menor nivel desde noviembre del año pasado. Asimismo, para el año 2020 se espera que la tasa siga disminuyendo y alcance un nivel del 6.00%. Al tener un control de la inflación se estima que haya margen para mantener la tasa a la baja.

Tipo de Cambio

La cotización del peso frente al dólar, durante el periodo enero – diciembre 2019 inició con un tipo de cambio de 19.6566 pesos por dólar y de 18.8727 pesos por dólar al cierre, siendo su mínimo de 18.748 pesos el 20 de marzo y su máximo de 20.25 pesos el 29 de agosto, mientras que la volatilidad disminuyó a 7.97 por ciento, siendo la más baja desde 2014. El peso mexicano repuntó al cierre de 2019 y terminó el año con una ganancia frente al dólar, esto ante menores preocupaciones sobre el comercio global, un nivel de riesgo a la baja y tasas atractivas que incentivaron a los inversionistas.

Analistas consultados por el Banco de México (Banxico) prevén un tipo de cambio al cierre de 2020 y 2021 de 20.00 y 20.41 pesos por dólar, respectivamente.

3. Autorización e historia

Antecedentes legales y objetivos principales

El Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) fue constituido mediante contrato de fideicomiso celebrado el 25 de marzo de 1994 entre el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como fideicomitente, y Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria.

El 15 de agosto de 2017, el Procurador Fiscal de la Federación publicó en el Diario Oficial de la Federación la “Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley de las Entidades Paraestatales y su Reglamento”, misma que incluye la relación de los Fideicomisos Públicos que forman parte del sistema financiero mexicano, en la cual no se encuentra considerado el FOCIR, en razón de que la proporción de su cartera de crédito respecto de su activo total, es inferior al 50%.

4. Organización y objeto social

En cumplimiento de su misión, FOCIR se ha constituido en un agente especializado en fondos de inversión que busca fomentar una cultura de capital de riesgo que contribuya a la ampliación del universo de atención de los fondos de inversión hacia el sector rural y agroindustrial, para lo cual se ha planteado los siguientes objetivos: apoyar la capitalización, del sector rural y agroindustrial con servicios integrales de inversión, detonar la inversión privada nacional para el sector, impulsar y contribuir al desarrollo de una cultura de capital de riesgo en el sector, promover la institucionalidad en las empresas agroindustriales incorporando mejores prácticas corporativas y apoyar con acciones de fomento una cultura de capital de inversión ofreciendo asesoría y consultoría especializada.

Para cumplir con los objetivos antes mencionados, el principal instrumento con que cuenta el FOCIR es la participación en el patrimonio de fondos de inversión de capital en agronegocios, quienes a su vez invierten en proyectos agroindustriales, con la concurrencia de inversión privada mayoritaria.

5. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas:

En 2019, el Fideicomiso observa criterios contables de registro de acuerdo a la Normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para el registro de rubros como la Valuación de Inversión en Acciones a través del Método de Participación y, la Valuación de Títulos Disponibles para la venta entre otros, la entidad aplica de forma supletoria los criterios contables para fideicomisos públicos de fomento emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en razón de que no existen criterios específicos de registro para tales operaciones emanados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En tal sentido, es de señalar que no obstante que en el mes de agosto de 2008 la entidad dejó de ser listada en la relación de los fideicomisos públicos que forman parte del sistema financiero mexicano, con motivo del criterio de estructura de activos adoptado para tal clasificación, diversos criterios contables se continuaron aplicando conforme al pronunciamiento de su Comité Técnico durante su 3ª Sesión Ordinaria de 2008, considerando el carácter financiero de las operaciones especializadas que realiza, y en razón de la importancia de conservar normas prudenciales de registro contable, de valuación y de revelación de activos y pasivos.

En consecuencia, los presentes estados financieros del Fideicomiso son preparados siguiendo los criterios contables antes mencionados, los cuales son similares y consistentes con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

6. Políticas de contabilidad significativas

Valuación de valores de renta fija

Conforme a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los “Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 1º de marzo de 2006, FOCIR mantiene invertidas sus disponibilidades en valores gubernamentales de renta fija, adquiridos a través de operaciones de reporto o mediante asignación en directo, mismos que son resguardados por Nacional Financiera, S.N.C. en su carácter de custodio de valores del FOCIR.

Tratándose de operaciones de reporto, FOCIR registra sus inversiones en valores a su costo de adquisición más los intereses devengados a la fecha del balance general; en el caso de las inversiones mediante asignaciones en directo, al igual que las operaciones de reporto, se registran inicialmente a su costo de adquisición y cuando el título se enajena o llega a su vencimiento, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el patrimonio del Fideicomiso. La valuación de las asignaciones en directo se realiza a su valor razonable (precio de mercado), registrándose temporalmente en el patrimonio las variaciones resultantes.

Valuación de inversiones en acciones

El Fideicomiso sigue la política de valorar sus inversiones en acciones al valor que resulta de aplicar el método de participación.

En el caso de las participaciones accionarias en empresas cuya temporalidad de inversión por parte del FOCIR ha llegado a su término y respecto de las cuales se gestiona su recuperación por la vía administrativa y/o judicial, en caso de llegar a un acuerdo de desinversión aprobado por el Comité Técnico del FOCIR, estas se valúan al valor razonable de recuperación, que equivale al valor de desinversión acordado con los asociados que correspondan.

Beneficios a los empleados

Los estados financieros del Fideicomiso reconocen el pasivo de jubilaciones, prima de antigüedad, beneficios posteriores al retiro e indemnizaciones por despido del personal, así como el correspondiente costo devengado en el periodo, el cual se determina con base en estudios actuariales formulados por especialistas independientes y en apego a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Estimación preventiva para riesgo crediticio

De acuerdo con las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), FOCIR reconoce la estimación preventiva para cubrir el riesgo de incobrabilidad de los financiamientos otorgados.

7. Posición monetaria extranjera y protección de riesgo cambiario

Al cierre del periodo, la entidad no cuenta con saldos en moneda extranjera.

8. Reporte analítico del activo

El mobiliario y equipo del Fideicomiso es registrado a su costo de adquisición. La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas sobre los saldos históricos correspondientes:

Mobiliario y equipo de administración	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%
Equipo de cómputo	30%

CUENTA PÚBLICA 2019

Principales variaciones en el activo:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Variación
Inversiones en valores	1,753,523,485	1,668,097,624	Aumento neto de 85.5 mdp obtenido a partir de los ingresos de operación captados, la aportación patrimonial recibida, las colocaciones de capital y desinversiones realizadas, así como por los gastos de operación efectuados.
Inversiones en asociadas	2,282,264,043	2,103,150,104	Aumento neto de 179.1 mdp derivada del cumplimiento de los compromisos de inversión en los Fondos de capital en los que participa la Entidad, de las desinversiones registradas en el periodo, así como al efecto de la valuación de la participación en asociadas, así como de.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos

El saldo de la inversión en los Fondos en los cuales tiene participación FOCIR, se integra de la siguiente forma:

RAMO 06 UNIDAD HAT		
Fondo	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA I)	1,422,722	2,279,440
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA Logistics)	129,617,962	135,850,290
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA Activa)	47,296	90,795
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA II)	168,656,708	290,268,453
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA Agropyme)	332,507,959	30,085,988
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA Sureste II)	81,049,585	152,832,228
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA III)	560,231,791	528,793,014
Suma	1,273,534,023	1,140,200,208

10. Reporte de la recaudación.

Durante el mes de enero de 2019 se recibieron por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los recursos fiscales presupuestados para el ejercicio por \$146,625,252, los cuales son destinados para fortalecer el patrimonio de la Entidad y canalizados en su totalidad a inversión financiera.

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

“Sin información que revelar”

12. Calificaciones otorgadas

“Sin información que revelar”

13. Procesos de mejora

Principales políticas de control interno

- 1.- La elaboración del presupuesto se realiza con base a los lineamientos establecidos por la S.H.C.P.
- 2.- Se cuenta con un sistema de gestión contable-presupuestal para el control del ejercicio del gasto.
- 3.- Se cuenta con controles que permiten verificar el cumplimiento de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.
- 4.- Se prepararán estados financieros mensuales.
- 5.- Se tienen controles establecidos para garantizar que los estados financieros revelan fehacientemente la situación financiera del Fondo.
- 6.- Los pagos se realizan basándose en comprobantes aprobados con la documentación original de soporte adjunta.
- 7.- La entidad cuenta con contratos individuales de trabajo.
- 8.- Las adquisiciones de equipo son aprobadas por funcionarios responsables.
- 9.- Existe una persona o departamento cuyas funciones son, la vigilancia de la posición fiscal del organismo, la determinación de los impuestos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la entidad.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Las medidas de desempeño financiero establecidas por la entidad se encuentran contenidas en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y estructuradas para cada uno de los programas presupuestarios:

F-010 Inversión de Capital de Riesgo.

F-011 Fomento a la capitalización del sector rural y agroindustrial.

De igual forma, las metas y alcances determinados para el ejercicio 2019, se inscriben en el Programa Financiero y Presupuesto Institucional 2019 aprobado por el Órgano de Gobierno en su oportunidad, en el cual se establecen las acciones estratégicas a realizar durante el ejercicio por parte de la Entidad.

14. Información por segmentos

“Sin información que revelar”

15. Eventos posteriores al cierre

No existen eventos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre del periodo de 9 meses que se informa, que afecten económicamente al FOCIR y que no se conocían a esa fecha.

16. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del FOCIR

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Los estados financieros están sujetos a la aprobación del Comité Técnico del FOCIR.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Autorizó: C.P. Daniel Moreno Cornejo
Cargo: Encargado de la Dirección de
Administración de Recursos Financieros

Elaboró: Efraín Castillo Quiroz
Cargo: Coordinador de Contabilidad